CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
27 AGO 2021
RECIBIDO
Firma ... Hora 16:30

Moción de Orden del Día N° 307

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

JORGE LUIS FLORES ANCACHI
Congresista de la República
Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

Moción de Saludo

El Congresista de la República que suscribe, **JORGE LUIS FLORES ANCACHI,** integrante del Grupo Parlamentario Acción Popular, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el Capitán General, Simón Bolívar, por Ley de fecha 30 de agosto de 1825, crea los distritos históricos de Santa Rosa, Umachiri, Cupi, Llalli y Macarí del departamento de Puno, en agradecimiento a los servicios prestados por la independencia del Perú.

El nombre de Cupi surge, según el origen ancestral del vocablo "Cupisnique", nombre de una cultura andina.

Que, el distrito de Cupi siendo uno de los nueve (9) distritos que conforman la provincia de Melgar, del departamento de Puno, está ubicado en el sur este del Perú, ubicada en las inmediaciones del cerro tutelar "Apu Qoña", a una altitud media de: 3953 m s. n. m., siendo sus coordenadas con una latitud sur: 14°54'15" y longitud oeste de: 70°52'15".

Que, en consecuencia, se propone que el Congreso de la República exprese su saludo al distrito de Cupi, al conmemorarse un aniversario más de su creación histórica.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

ARTÍCULO PRIMERO. – Expresar el más cordial saludo al distrito de Cupi con motivo de celebrar el 196 Aniversario de Fundación Histórica, y hacer votos para que su población continúe por la senda del progreso y desarrollo sostenido.

www.congreso.gob.pe
Email: jfloresa@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga N° 358, Oficina N° 306 Congreso de la República
Lima-Perú. Central Telefónica: 311-7777

ARTÍCULO SEGUNDO. - Transcríbase y hágase llegar la presente Moción de Saludo al Alcalde del distrito de Cupi, al Lic. Marcelino Surco Quispe y por su intermedio suyo, a todas las autoridades políticas, educativas, religiosas y a todos los habitantes del distrito de Cupi, de la Provincia de Melgar del Departamento de Puno.

Lima, 27 de agosto del 2021

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
FLORES ANCACHI Jorge Luis
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27/08/2021 11:14:38-0500